



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0005 - Usme			
Proyecto	2691 Usme se Fortalece y Adopta Acciones para la Mitigación de Emergencias.			
Versión	5 del 04 de diciembre de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 21 de noviembre de 2024 - Registrado 28 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica			
Etapas de Proyecto	Preinversion-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	5-0005 - Usme camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	27-Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
<b>Iniciativas ciudadanas</b>				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
<b>Antecedentes</b>				
<p><b>REMOCIÓN EN MASA:</b> Desde el año 2014*, los organismos de respuesta distritales han atendido en la localidad de Usme, doscientos veintiún (221), eventos (formalmente reportados) relacionados con Fenómenos de Remoción en Masa (Movimiento en masa, Avalancha (aludes) o riesgo de movimiento en masa), lo que demuestra el constante riesgo por eventos de este tipo dada la geomorfología, topografía y condiciones climáticas de la localidad.</p> <p><b>AVENIDA TORRENCIAL E INUNDACIONES:</b> Desde el año 2014*, los organismos de respuesta distritales han atendido en la localidad de Usme, ciento nueve (109), eventos (formalmente reportados) relacionados con Avenida Torrencial e Inundaciones (Encharcamientos, represamientos de cauce), asociados especialmente a cuerpos de agua de la zona urbana colapsados por las fuertes precipitaciones y la inadecuada disposición de residuos sólidos que impiden el flujo normal de los cuerpos hídricos.</p> <p><b>INCENDIOS FORESTALES:</b> Desde el año 2014*, los organismos de respuesta distritales han atendido en la localidad de Usme, mil setecientos (1.700), eventos (formalmente reportados) relacionados con Incendios Forestales (Quemas, Conatos de Incendios), asociados en su mayoría a prácticas inadecuadas de quemas de residuos y quema de zonas protegidas para el emplazamiento de viviendas subnormales.</p> <p>Cabe resaltar que muchos de estos eventos, a la fecha deben ser objeto de intervención por parte de la administración local, por las solicitudes de las comunidades afectadas; bajo las recomendaciones de los diagnósticos técnicos del IDGER.</p>				
<b>Situación Actual</b>				
<p>Es importante resaltar que el Decreto 172 de 2014 (Por el cual se reglamenta el Acuerdo 546 de 2013, se organizan las instancias de coordinación y orientación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGRCC y se definen lineamientos para su funcionamiento), en su artículo 5° define los Procesos Estratégicos de la Gestión de Riesgos y Cambio Climático, así mismo bajo un enfoque de intervención prospectiva, la gestión de riesgos y en su literal b define el siguiente proceso estratégico:</p> <p>b) La reducción de riesgos: Es el proceso a través del cual se busca la disminución de las condiciones de riesgos existentes y la no generación de nuevos riesgos a través de medidas de desarrollo territorial y sectorial, de reasentamiento de población en condiciones de alto riesgo, el desarrollo de acciones correctivas para la mitigación de riesgos existentes, la recuperación territorial, social e institucional y la transferencia del riesgo.</p> <p>Teniendo en cuenta las dinámicas y efectos climáticos que se vienen presentando a nivel mundial, nacional, distrital y local cualquier zona es vulnerable y/o susceptible ante los factores de riesgo; sin embargo, tanto los escenarios como los sectores con mayor ocurrencia e incidencia son los que se describen a continuación:</p> <p>*AMENAZA POR FENÓMENO REMOCIÓN EN MASA  *AMENAZA POR AVENIDA TORRENCIAL E INUNDACIONES  *AMENAZA POR INCENDIOS FORESTALES</p>				
<b>Descripción del Universo</b>				
Extensión territorial total				
Quantificación del Universo	215067 Hectárea(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Mediante este proyecto se busca fomentar el conocimiento y la reducción permanente de los riesgos en la sociedad entendidos como la probabilidad de ocurrencia de pérdidas o daños asociados a eventos o acontecimientos de origen natural o social, la aplicación de medidas de adaptación frente a los efectos del cambio climático. Asimismo, el manejo de emergencias, que se encuentra compuesto por la preparación para la respuesta, la preparación para la recuperación, la ejecución de la respuesta y la ejecución de la recuperación (Ley 1523 de 2012). En Bogotá, este proceso es abordado desde el ámbito comunitario, del sector privado e institucional.

Teniendo en cuenta la normatividad anterior y los lineamientos establecidos por la Secretaria Distrital de Ambiente e IDIGER; desde la administración local de Usme, se propone desarrollar el proyecto enfocados en los siguientes items:

1. Dotar para la comunicación e identificación, en el manejo y atención de las emergencias a nivel local.
2. Fortalecer el Centro Local de Reserva-CC a través de dotación de elementos de protección personal, de identificación, de capacitación y entrenamiento para el cumplimiento de su función en la atención de emergencias en lo local.
3. Fortalecer la capacidad de respuesta desde el nivel local con la dotación de herramientas, equipos y accesorios, así como insumos de ayuda humanitaria para la implementación de los servicios y funciones de respuesta.
4. Fortalecimiento de capacidades sociales, comunitarias y sectoriales a nivel local, a través de los Representantes de las Organizaciones Sociales Civiles y comunitarias (OSCC) que hacen parte de los NODOS o círculos de comunidades interesadas en los temas de Gestión del Riesgo.
5. Fortalecer la preparación para la respuesta a través de la conformación de Sistemas de Alerta Temprana (capacitación, entrenamiento, señalización y entrega de elementos para su puesta en funcionamiento).
6. Fomentar la organización comunitaria e implementar y fortalecer los procesos de capacitación y entrenamiento para la preparación de la respuesta a emergencias y desastres, con énfasis en las áreas de vulnerabilidad y alto riesgo de la localidad.
7. Fortalecer el sistema administrativo de atención de emergencias en el ámbito local con énfasis en el Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
8. Desarrollar acciones de recuperación por desastre de acuerdo a los lineamientos generados por el IDIGER.
9. Desarrollar obras de mitigación basnull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Ejecutar acciones encaminadas a fomentar el conocimiento y mitigación del riesgo, así como la respuesta y manejo de desastres, en el marco de la planificación local de la gestión del riesgo para la Localidad de Usme.

Objetivos Específicos

Desarrollar acciones de conocimiento del riesgo que permitan la identificación de escenarios, análisis, monitoreo de fenómenos y comunicación del riesgo por parte de la comunidad.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2624	Realizar, 4, Acción(es), efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo

Producto MGA	Denominación	Magnitud
3205023 (V0624)	Servicio de educación informal en el marco de la reducción y mitigación del riesgo de desastres	4

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Realizar	4	Acción(es)	efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo	Vigente

Objetivos Específicos  
Gestionar, organizar e implementar acciones para la reducción del riesgo, preparación, recuperación y rehabilitación en el manejo del desastre por parte de la población de la localidad. Implementar medidas de reducción estructurales, obras biomecánicas y/o de bioingeniería para la reducción del riesgo.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2629	Realizar, 4, Obra(s), de mitigación y/u obras de mitigación existentes con mantenimiento

Producto MGA	Denominación	Magnitud
4503022 (V0624)	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	4

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar	4	Obra(s)	De mitigación y/u obras de mitigación existentes con mantenimiento.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 1.941,03	\$ 2.026,13	\$ 1.868,28	\$ 1.922,83
<b>Totales</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 1.941,03</b>	<b>\$ 2.026,13</b>	<b>\$ 1.868,28</b>	<b>\$ 1.922,83</b>

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3205023 (V0624)	Realizar 4 Acción(es) efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo	Gestión del Riesgo	\$ 0,00	\$ 644,42	\$ 759,80	\$ 620,26	\$ 638,38



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028	
4503022 (V0624) -	Realizar 4 Obra(s) De mitigación y/u obras de mitigación existentes con mantenimiento.	Obras de Mitigación	\$ 0,00	\$ 1.296,61	\$ 1.266,33	\$ 1.248,02	\$ 1.284,46	
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 1.941,03</b>	<b>\$ 2.026,13</b>	<b>\$ 1.868,28</b>	<b>\$ 1.922,83</b>	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:		
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha
		2029	\$ 0,00			

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	414995	Las personas a beneficiar, son los habitantes residentes de la Localidad de Usme.
<b>Total Grupo Etario:</b>	414995	

**Enfoque de género**  
Las personas a beneficiar, son los habitantes residentes de la Localidad de Usme.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	USME

11. GERENCIA DE PROYECTO	
<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	Jorge Lino Macheta Tellez
<b>Correo Electrónico</b>	jorge.macheta@gobiernobogota.gov.co
<b>Teléfono</b>	601-7693100
<b>Cargo</b>	Coordinador Planeación
<b>Área</b>	Planeación
<b>Fecha</b>	04/12/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
<b>Formulación del proyecto de inversión</b>			
<b>Nombre Archivo</b>	2691-0005-DTS2691.pdf	<b>Fecha Cargue</b>	28/11/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

**13. OBSERVACIONES**  
Se actualiza flujo financiero correspondiente a la vigencia 2026, de acuerdo con el POAI. Así mismo, se actualiza la gerencia del proyecto.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad			
Una vez revisada la información de la DTS y corroborada la información en el Aplicativo SEGPLAN 2.0, se determina que el Proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado.			
<b>Observación</b>			
Una vez revisada la información de la DTS y corroborada la información en el Aplicativo SEGPLAN 2.0, se determina que el Proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado.			
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>			
<b>Nombre</b>	María Angelica Gamboa	<b>Cargo</b>	Coordinadora de Planeación
<b>Teléfono</b>	6017693100	<b>Correo</b>	maria.gamboa@gobiernobogota.gov.co
<b>Área</b>	Planeación	<b>Fecha</b>	28/11/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por